

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8963 *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada de clasificación como recurso de la sección B), yacimientos de origen no natural de materiales situados en el término municipal de Hueneja, en la provincia de Granada.*

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, hace saber que en Resolución de fecha 4 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas se declara que los materiales existentes en el depósito de lodos y en la escombrera de la sociedad "Óxidos Férricos, S.A.", pertenecientes a la explotación del Grupo Minero denominado "La Aparecida, Plutón y Otras", situados en el término municipal de Huéneja, en la provincia de Granada, constituyen un yacimiento de origen no natural y procede su clasificación como recurso de la sección B) de la Ley 22/1973, de 21 de julio de Minas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 3 de febrero de 2009.- El Delegado Provincial, Fdo.: Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090006746-1